

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Columns: Año, Sem. Trato, Mes. Rows: Madrid, Provincias, EXTRANJERO, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

ENSEÑANZAS Y CONSECUENCIAS

Después de las huelgas

Definitivamente la revolución obrera está sofocada. El Sr. Canalejas, uno de los gobernantes a quien han sobrevenido en el Poder más graves conflictos, habrá respirado con esta pesadumbre que se le va encima.

Ya a la publicación de los tristes hechos del Numanca hubimos de decir al presidente del Consejo que cambiara de táctica política, de norma de gobernar, y que deshiciera esos lazos estrechos que le unen a los republicanos.

Al Sr. Canalejas le ha perdido su exceso de confianza y un poco de desdén para con nosotros. No tenemos la vanidad de sabernos profetas. Pero nadie ignora que muchos sucesos de los que han amargado la vida política del Presidente, los hemos previsto y los hemos augurado.

Una vez, una sola vez, nos ha hecho algo de caso. Para eso ha sido preciso que clamáramos todos. Y ya ve el presidente del Consejo como no le ha ido mal. Casi puede apuntarse un triunfo, que nos corresponde por entero. La solución de las huelgas, no ha venido por el lado de la concordia entre patronos y obreros, puesto que todo está igual que el primer día; no ha venido con la pasividad, puesto que se han sacado las tropas de los cuarteles y ha disparado sus museras la Guardia civil, ni por agotamiento de recursos, puesto que manos que nos enviaban tienen fama de ser prodigas.

La solución de la huelga, dígame lo que se quiera, ha venido cuando el Gobierno estaba dispuesto a emplear ese poco de energía reclamada por nosotros. Ha bastado un gesto agrio, una mirada hosca, para que los caracteres de Bilbao, causantes de la huelga general, volvieran al trabajo.

Para lo porvenir, entendemos nosotros, y cualquiera que tenga seso en la caja del cráneo, que esos deben ser los únicos procedimientos de gobernar. Las circunstancias le brindan al señor Canalejas una buena ocasión para, desde la poltrona ministerial, romper toda clase de compromisos antiguos. Los republicanos se han desorganizado, no ciertamente por la labor del Gobierno, sino por la de ellos mismos. Los socialistas están malheridos con el fracaso del movimiento. A los revolucionarios les ha salido un grano con el confidente Sr. Lerroux.

A este mismo señor ex radical, le están aislado las masas. Bien claro se vio en el día de ayer. En la cárcel le silbaron los detenidos, le llamaron traidor, asesino de obreros, le dijeron que les había vendido a todos, y unas cuantas lindezas más, en verdad no muy gratas ni cariñosas.

Los periódicos republicanos de Barcelona, fondo del ex caudillo, vienen echando humbre. Hasta El Radical, último refugio del Sr. Lerroux, enjareta anoche unos cuantos lamentos plañideros por la terminación del conflicto revolucionario contra el cual el ex caudillo tantas diatribas ha lanzado. ¿No es todo esto que le sucede una desautorización en regla?

Nada digamos de la reunión de los conculionistas de la que ha salido la conculion completamente destruida. Ya que el momento es decisivo, provéchelo el presidente del Consejo. Con poco que haga, podrá ayudar a los republicanos en la obra de aniquilamiento de su partido.

Y esa ayuda sí que sería benéfica para la Patria. En segunda: Combate en Marruecos y Los exámenes de Lerroux

HA VUELTO LA TRANQUILIDAD DE TODA ESPAÑA SE RECIBEN NOTICIAS SATISFACTORIAS

BARCELONA La tranquilidad asegurada. 36 registros. Prisión del ácrata José Cardenal.

BARCELONA 22 (12,35 t.) La tranquilidad está definitivamente asegurada en la capital y en sus barrios, trabajándose normalmente en todas partes. A pesar de esto han sido aumentados los retenes de la Benemérita en distintos puntos de la ciudad.

FELICITACIONES AL GOBIERNO. Aplausos al Gobierno. Los periódicos.

BARCELONA 22. Siguen muchas entidades felicitando al gobernador civil por su conducta y previsiones con motivo de los sucesos últimos. También le han telegrafado felicitándole, entre otras personalidades, el capitán general de Baleares, Cobián y conde de Garay.

Plan fracasado. BARCELONA 23. Parece ser que los agitadores que promovieron hoy la huelga de Mataró celebraron varias reuniones y ultimaron el plan consistente en declarar la huelga en Sabadell y extenderla a otras poblaciones fabriles.

CORDOBA Camino de la solución.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE 22 (10,15 m.) Decebe la huelga. Han vuelto al trabajo los obreros de todos los oficios, excepto los mineros.

VALENCIA El general Jiménez Sandoval. Los detenidos de Cullera.

VALENCIA 22 (17,20.) Recibido a las 18,30. Reja tranquilidad en la capital y en toda la provincia. El general Jiménez Sandoval ha marchado a Alcira, donde ordenará la instrucción a que hayan dado origen los últimos sucesos.

MURCIA Los revoltosos.

MURCIA 22 (12,50 t.) En Murcia, la huelga ha quedado reducida a que los revoltosos gritaron hasta perder la voz, y tiraron piedras a los faroles hasta no dejar uno sano. Hoy trabajan todos los oficios, y por la noche se publicarán todos los periódicos.

CADIZ 200 operarias en huelga.

CADIZ 21 (á las 16,15). Recibido el 22 á las 17. Doscientas operarias de la Fábrica de Tabacos han abandonado los talleres por disgustos con la empresa.

Las cigarreras trabajan.

CADIZ 22. Mañana reanudarán el trabajo las cigarreras, habiéndolo verificado ya los obreros del puerto.

VIGO Una Asamblea.

VIGO 22. A las tres de la tarde se celebró una asamblea para acordar la duración de la huelga.

Clausura de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

VIGO 22. Con motivo de celebrarse la fiesta de aviación, todos los comercios están abiertos, circulando los carruajes.

SAN SEBASTIAN Desaparecen los temores de huelga.

SAN SEBASTIÁN 22 (1 m.) Ha desaparecido completamente todo temor de huelga, tanto en la capital como en los demás puntos de la provincia, no habiendo habido paro en ningún sitio.

BURGOS Los impresores.

BURGOS 22 (12 m.) Los comercios y las tabernas ofrecen el aspecto de días normales. No se publican los periódicos locales, por estar en huelga los impresores.

BILBAO Aconsejando la vuelta al trabajo.

BILBAO 22. En la conferencia sostenida entre Acededo, de la Comisión de la Huelga de Bilbao y la Comisión de la Casa del Pueblo de Madrid, que acusó a la Comisión de Madrid que desistiera del pacto que el conflicto de Bilbao se puede considerar como terminado.

AGITADORES DETENIDOS.

BILBAO 22 (á las 10,28). Recibido á las 20,15. La Guardia civil ha detenido á ocho agitadores, conduciéndolos á la cárcel. También han sido capturados en Bilbao el agi-

SEVILLA Estado de la huelga.

SEVILLA 22 (12,15 t.) Reina tranquilidad completa. Huelgan solamente los doradores y algunos gremios de la industria corchera. En la Audiencia de Sevilla. Acuerdos.

Se restablece la normalidad.

BILBAO 22 (á las 16,28). Recibido á las 20,15. Reina tranquilidad en la zona fabril y minera.

Una consulta.

BILBAO 22. El presidente de la Juventud Tradicionalista, en vista de que el auditor de Guerra se ha negado á admitir á la censura un grabado para un semanario en el que se estampa en idioma vasco, ha telegrafado á Canalejas preguntándole si considera ó no legal dicho idioma en artículos de Prensa.

SOLUCION DEL CONFLICTO. Mujer detenida. En honor del juez de Suca. Ingenieros á Larache.

SEVILLA 22. Considerase terminado el período de la revuelta, habiendo regresado á sus cuarteles la fuerza pública.

ZARAGOZA El conflicto se resuelve.

ZARAGOZA 22. (Recibido á las 19,20.) El trabajo se ha reanudado con absoluta normalidad, y la población presenta el aspecto tranquilo de todos los días.

FERROL Se reanuda el trabajo.

FERROL 22 (1 m.) Reunidas las colectividades obreras en la Casa Consistorial, acordóse, tras larga discusión, por 46 votos contra 42, reanudar el trabajo.

ASTURIAS Vuelta a la normalidad. Guardias procesados.

GIJÓN 23. Los representantes de las Sociedades obreras, en vista de los acuerdos adoptados en Santander por el Comité de la Conculion, han acordado dar por terminada la huelga y reanudar desde hoy todos los trabajos.

Doa acuerdos importantes.

CAUDEO 23. Las directivas de los gremios se han reunido acordando volver desde hoy al trabajo y publicar un manifiesto en que se expresan las aspiraciones de los obreros.



EL GUARDIA.—Suelta usted eso. No sabe usted que están prohibidas las armas CANALEJAS.—También está?

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. VALVERDE, 5. TELEFONO 2.110. APARTADO CORREOS 46

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

IMPRESIONES DEL GOBIERNO

Hablan los ministros

El jefe del Gobierno recibió ayer á los periodistas, manifestándoles la satisfacción que tenía por las noticias recibidas del movimiento obrero en provincias.

El orden en toda España—comenzó diciendo el Sr. Canalejas—está ya asegurado. Los últimos chapuzos de los sucesos de estos días son el pequeño tumulto de un grupo de mujeres en Murcia, y en Gijón, donde varios oficios a fines á los declarados en huelga han parado también el trabajo, sin duda á excitación de aquellos.

En Bilbao, únicamente, los encargados de los muelles, origen del conflicto, continúan en huelga.

En Oviedo se ha intentado que los mineros declarasen la huelga, pero no se ha conseguido.

De todas las demás provincias, las noticias oficiales acusan tranquilidad. Es decir, que en esto me he equivocado, pues yo ayer supuse que la tranquilidad coincidiría con el final de esta semana, y se ha anticipado el restablecimiento del orden.

En Madrid, los directores del movimiento socialista solicitaron esta mañana del señor Barroso que les autorizase á fijar en la Casa del Pueblo, para conocimiento de los obreros, el manifiesto ó anuncio de terminación de la huelga, á cuya solicitud, como es natural, ha accedido el ministro de la Gobernación.

El Centro de Pastos. Protestas de las Sociedades obreras. He recibido—añadió el Sr. Canalejas—la visita de una Comisión del Centro de Pastos, que han venido á ofrecerse incondicionalmente al Gobierno. He agradecido mucho esta manifestación.

El viaje del Rey. Manifestó á continuación el Sr. Canalejas que el Monarca saldría por la noche para San Sebastián, estando de vuelta con la familia real el domingo por la mañana.

Los Consejos de ministros. Los ministros celebrarán Consejo el próximo domingo, para el cual se preparatorio del que ha de celebrarse bajo la presidencia del Rey en la semana próxima.

Es probable que esta reunión se anticipa en vez de los jueves, que es el día señalado para ello se celebre el martes ó miércoles.

Hablando con Gasset.

Al recibir ayer el ministro de Fomento á los periodistas, les dió cuenta de la infinidad de felicitaciones con motivo de la actitud que ante el paro ha observado el personal ferroviario.

Tuvo frases de alabanza para los mencionados obreros, á los tranviarios que han demostrado con su conducta la reprobación que les merece la solidaridad de muchos obreros con agentes anárquicos.

Terminando su entrevista diciendo que trabajará con más fervor, hasta conseguir mejorar el personal de ferrocarriles.

Hablando con el gobernador.

El gobernador civil, Sr. Fernández Latore, al ser visitado ayer por los periodistas, mostré muy satisfecho por el modo tan tranquilo y callado que ha tenido de resolver el conflicto obrero.

Y terminó la entrevista manifestando que no tenía más noticias, pues todo había vuelto de nuevo á la normalidad y sin que en Madrid haya ocurrido ningún suceso desagradable.

Terminación de la huelga.

No han sido infundadas nuestras esperanzas. La huelga ha fracasado de un modo claro, evidente.

Los obreros de Madrid no han abandonado un momento la cordura, y á ello se debe más que nada el fracaso de la huelga.

Madrid ha recobrado de nuevo su habitual tranquilidad. En todas partes se ha vuelto á reanudar el trabajo, y esta huelga de veinticuatro horas ha dado al traste con los manejos revolucionarios de los organizadores.

La Agrupación socialista de Madrid.

La Agrupación socialista de Madrid, ha solicitado del ministro de la Gobernación, le sea concedido el permiso de colocar en los tablones de electos de la hoy clausurada Casa del Pueblo, las notificaciones para la terminación de la huelga.

Dicho permiso fué concedido inmediatamente por el Sr. Barroso.

La imposición.

Los obreros de una fábrica de la Guindalera se han separado de la Sociedad á que pertenecen en vista de que ésta les quería imponer la huelga.

El propietario de dicha fábrica, enterado del caso, anunció á sus obreros que desde el día de hoy les aumentaba el jornal dos reales diarios y, además, les crearía una Caja de pensiones y socorros.

A la memoria del juez de Suca.

Hoy, á las once, se celebrarán en San Francisco el Grande, los solemnes funerales por el alma del juez de Suca, Sr. López Rueda.

En el despacho se consigna un recuerdo muy afectuoso para el habilitado, que también resultó herido, y frases de sincero sentimiento por la muerte del juez y del alguacil, que perdieron la vida en el suceso.

¿Ruptura de la Conjuración?

Se acentúan cada vez con más insistencia los rumores de que en la reunión celebrada en Santander, en el domicilio de Pérez Galdós, por el Comité de la Conjuración republicano-socialista han surgido tan graves discrepancias que la ruptura de la misma es un hecho.

Nuestros informes aseguran que en la reunión del comité se acordó en primer término y por unanimidad, dirigir un telegrama de protesta al Gobierno—que ya ha recibido—por su conducta con motivo de las huelgas.

Dicho telegrama, que como ya decíamos obra en poder del Gobierno, es de los más cursi y necio que pueden hacer unos hombres ridículos.

Después se planteó esta cuestión: El movimiento último; ¿es resultado de la intervención del Comité de Conjuración republicano-socialista?

El debate fue acaloradísimo, votando en sentido negativo los Sres. Salvatella, Alvarez (D. M.), Pi y Suñer, de Azcarate, Arana y la representación de Azcarate, adhiriendo éstos como prueba, su intervención personal y directa en la huelga de Bilbao desde que se inició el movimiento.

La aceptación del concurso del Sr. Lerroux por el Comité, se estima como una prueba más y decisiva de la ruptura de la Conjuración.

ANOCHÉ EN GOBERNACIÓN

Aparte del telegrama de protesta dirigido al Sr. Canalejas por el Comité de conjunción republicano-socialista, el cual insertamos en otra sección de este número, no había anoche nada nuevo de qué hablar con el Sr. Barroso. Se tenían noticias de Bilbao comunicando que en los Altos Hornos habían vuelto al trabajo 900 obreros, y 300 en Vizcaya.

Además, el gobernador manifestaba su creencia de que al día siguiente lo harían los operarios de todos los oficios, incluso carreteros y gabareros.

De Murcia había también un telegrama sin importancia, relacionado con dos huelgas surgidas, una en una fábrica de sedería, cuyo personal femenino abandonó el trabajo, y otra en una fábrica de cañas de pescar.

En Gijón sigue latente el misterio que reina con motivo de la huelga. El gobernador de Oviedo conferenció telegráficamente con el Sr. Barroso, quien ofreció a la primera autoridad ovetense los auxilios que necesitase, para lo cual le indicó que lo mejor era que se entendiese directamente con el capitán general de Valladolid; pero cuando anoche habló con nosotros el Sr. Barroso nos dijo que acababa de comunicar con el general Luque, quien no tenía noticias de que el capitán general de Valladolid hubiese recibido petición de fuerzas por parte del gobernador de Oviedo.

La Prensa granadina y nuestro director

Antón del Olmet en Granada. El importante diario católico de Granada, La Gaceta del Sur, llegado hoy a nuestra Redacción, de cuenta de la llegada a la hermosa ciudad andaluza, de nuestro director, Luis Antón del Olmet.

Véase lo que la Gaceta dice de nuestro director y de la valiente campaña que le llevó a tierras granadinas:

«Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al director de EL DEBATE, D. Luis Antón del Olmet.»

Viene este luchador periodista con el exclusivo objeto de presenciar los exámenes de Lerroux y dar fe con las gallardías de su pluma de lo que sea este torneo de la ciencia contra el favoritismo de la política.

Hombre es Antón del Olmet que aprendió a llamar las cosas con nombres de ronda propiedad y habrá refrescado la memoria del argot escolar y las claridades de la rudeza, para escribirnos, si hubiera ocasión, al calificar a los candidatos de Lerroux, que por acaso antepusieran al espíritu de sincera justicia académica el acomiatamiento de las prácticas liberales.

La hora del examen se aproxima; preciso es que el público que le presencie sea numeroso y sea docto para que en el tono fortaleza los fallos de los Tribunales sienta el caudillo radical esas internas zozobras del que, estando en las cumbres de populacheria, ve posible un ridículo batrazo.

Reiteramos efusivamente a Antón del Olmet nuestra salutación de bienvenida.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

Movimiento de barcos. ALICANTE 22. Precedente de Gandía han llegado el Reina Regente, y de Cartagena el Nueva España y el Temerario.

Noticias de Valencia. VALENCIA 22. Ha regresado de Alcira el general Jiménez Sandoval y las fuerzas que le acompañaron. La escuadra inglesa ha zarpado para Palma de Mallorca. El cañonero Temerario ha marchado a Alicante.

Para Melilla ha marchado un grupo de soldados, a incorporarse a sus respectivos Cuarteles.

ESTADÍSTICAS IMPORTANTES

España.

Viajeros.—El total de viajeros transportados en buques entrados en España asciende a 14.488, y los que han salido a 6.422; de manera que continúa siendo considerablemente mayor el número de los viajeros que entran en nuestros puertos que los que salen, lo cual prueba que va aumentando la inmigración, puesto que precisamente la diferencia entre el número de emigrantes y el de inmigrantes se observa en aquellos puertos que solían dar el mayor contingente a la emigración.

Cereales.—Durante el mes de Julio último se han importado en España por las diferentes Aduanas de la Península a Islas Baleares 39.100.346 kilogramos de cereales, cuya cifra se distribuye en esta forma: Trigo, 23.710.839 y maíz, 15.389.507 kilogramos.

De cebada y centeno no ha habido importación. Buques.—Según los estados publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, durante el mes de Julio último han entrado en los puertos españoles 1.320 buques, de los cuales 311 con bandera nacional, y 1.009 con bandera extranjera.

Comercio hispano-francés.—En los primeros meses del año actual el comercio de importación de Francia fué de 5.000,6 millones de francos, 945,89 millones más que en iguales meses de años anteriores. Las exportaciones, por el contrario, aparecen en baja de 75,32 millones, por haber descendido de 3.581,08 a 3.505,76 millones.

La importación española en Francia aumentó en 50,6 millones, y la exportación

francesa a España ha disminuido en francos 320.000.

Comercio hispano-mexicano.—La importación de España, desde Junio de 1910 a Mayo 1911, cuarto lugar de la europea, ascendió a 5.180.273,01 pesos, con aumento de 423.754,05 pesos sobre el mismo tiempo del año precedente.

La exportación de México a España, quinta de las destinadas a Europa, ascendió a 1.007.208 pesos: 233.036 menos que en el año anterior.

Extranjero.

Comercio.—He aquí en libras esterlinas el tráfico de las principales naciones del mundo, durante los dos últimos años:

Importación.—Alemania, en 1909, 419.240 y en 1910, 423.285; Bélgica, 139.145 y 150.269; Francia, 249.845 y 270.394; Suiza, 64.036 y 68.554; Italia, 124.468 y 128.183; Austria-Hungría, 114.480 y 118.464; Egipto, 22.809 y 24.314; Estados Unidos, 307.400 y 313.609; Japón, 49.133 y 47.316; Indias Británicas, 80.578 y 85.882; Canadá, 71.228 y 89.258; África del Sur Británica, 28.366 y 37.914; Inglaterra, 533.360 y 574.664.

OTRO COMBATE EN EL KERT

El coronel Primo de Rivera toma las lomas de Taururit

OCHO MUERTOS Y 48 HERIDOS

MELILLA 21. El capitán general de ministro de la Guerra:

Ha transcurrido la noche sin novedad. Después de amanecer, el enemigo, dividido en pequeños grupos, empezó ligero tiroteo desde la orilla opuesta del Kert, siendo contestado por la Policía indígena y la Artillería, que logró desalojarlos. Otros grupos que corrían por los barrancos de la izquierda del río, procurando hacerse fuertes, fueron batidos con gran éxito por los acertados disparos de la Artillería y la eficacia de las granadas, lográndose que abandonaran en fuga sus posiciones, con bastante número de bajas vistas. Por nuestra parte sólo tuvimos un cabo de Artillería herido. Siguen las fuerzas prevenidas por si intenta el enemigo otra escaramuza.

MELILLA 21. Transcurrida la noche en Izhafen, sin novedad; en Imarufen hubo tiroteo, que duró diez minutos; en Yadamun, punto ocupado por columna Orozco, no hubo tampoco novedad.

El Gobierno no ha tenido hoy noticias de Melilla.

Nuevo combate. Nuestras bajas.

El capitán general de Melilla transmite desde Tzafen el siguiente telegrama oficial al ministro de la Guerra:

MELILLA 21. A las nueve de la mañana cesó tiroteo a que me refería anterior telegrama, y al despejarse la niebla se observó que enemigo, bastante numeroso, se había corrido por nuestro flanco izquierdo, hasta un pequeño poblado, desde el cual nos hostilizaban constantemente. Dispuse combinación columna para ocupar dicho poblado comandante Dabán, con cuatro compañías Melilla; con movimiento preparado, salió el comandante de Taururit Norte, rompiendo enemigo vivísimo fuego. Columna coronel de Melilla, compuesta de cuatro compañías y un batallón de África con ametralladoras y batería montaña, apoyaron movimiento, y a la vez se destacó de la posición de Imarafen coronel Primo Rivera, con seis compañías de San Fernando, que rápidamente tomó lomas Sur de Taururit. A pesar de tenaz resistencia del enemigo, fué arrojado del poblado y de todas sus guaridas de la orilla izquierda y derecha del Kert, dejando en la huida muertos, heridos, armas y municiones. La Artillería y ametralladoras, que hicieron algunos momentos fuego rápido, contribuyeron al éxito brillante de la operación. Comportamiento de todos, excelente.

Nuestras bajas han consistido en seis de tropa y dos indígenas muertos; heridos, un jefe, nueve oficiales, treinta de tropa y ocho indígenas. Los nombres de los heridos son: Comandante Dabán, capitán Rafael Grabados, tenientes José Masduy, Juan Ramirez, Crispiniano Sánchez y Antonio Gómez García, todos del regimiento de Melilla; y del regimiento de San Fernando, tenientes Luis Castro, herido grave y capitán Emilio Las Heras, teniente Anido Martínez y José de los Ríos.

Consecuencia de esta operación, se sabe por confidencias que la harka ha acampado fuera del alcance de nuestros fuegos, y que no hay acuerdo entre ellos para continuar los ataques, regresando a sus kabilas de Tensumen y Beni-Urriague, por temor de que nuestros marinos verifiquen algún desembarco. Ordeno escuadra repita bombardeo.

Comisión de indígenas.

TÁNGER 22. El día 16, una Comisión de indígenas de Alcázar se presentó al cónsul español pidiendo se desistiera de proseguir construyendo un barracón-restaurante particular, a las puertas de la ciudad cerca de la mesita ó altar para los sacrificios.

Dicho cónsul, en encontrando justificada esta indicación, gestionó y obtuvo del teniente coronel Sr. Silvestre el traslado del citado barracón a otro lugar, verificándose esto con ayuda de los ingenieros militares para evitar gastos y perjuicios a los propietarios que lo estaban construyendo.

Los cañoneros "Recalde" ó "Infanta Isabel". ALHUCERAS 22. Desde ayer reina por estas costas fuerte temporal de viento, que hace imposible viajar en botes menores a la plaza, careciéndose con tal motivo de noticias del campo.

Los cañoneros Infanta Isabel y Recalde, que se hallan fondeados en la rada, están esperando que amaine el temporal, para seguir bombardeando los poblados enemigos. Se espera la llegada del crucero Cataluña.

EL PLEITO FRANCO-ALEMÁN

La Prensa acienta su optimismo.

PARÍS 22. Los periódicos de esta mañana siguen mostrándose completamente optimistas acerca del resultado de las negociaciones franco-alemanas, aunque, en general, hacen constar que todavía no está concertado el acuerdo.

Entre otros el Matin, el Figero y el Petit Journal declaran que toda inteligencia continúa siendo imposible si Alemania no cede en la cuestión referente a la supresión de las capitulaciones y del régimen de la protección extranjera.

La opinión dominante en los centros políticos.

PARÍS 22. En los centros políticos se cree que el acuerdo franco-alemán ha quedado casi concluido en lo que se refiere al fondo de los puntos litigiosos, no quedando para resolver sólo algunas fórmulas, bastantes delicadas.

De ello se saca la consecuencia que es inminente una inteligencia entre las dos potencias acerca de Marruecos.

Se podrá, pues, empezar dentro de poco la discusión referente a las concesiones territoriales en el Congo.

Consejos de "Le Temps".

PARÍS 22. El diario Le Temps, hablando de la hipótesis de un próximo acuerdo franco-alemán, estima que si España quiere seguir nuestro camino, el único en el que se ven los positivos resultados, debe darnos los medios para ir de acuerdo con ella, prometiendo con las circunstancias las disposiciones antiguas que a veces no tuvo muy en cuenta.

LA PISTA DE LERROUX

El rector de la Universidad granadina se halla perplejo

Mañana, cuando bien dormido, recuperadas las fuerzas de un viaje molesto, pemetre hasta mi alcoba con el primer rayito de sol, mi bella musa lírica, hablaré de Granada. Hoy, derrengado, entre dos bostezos, hablaré sólo de una cosa triste. De Lerroux.

Fiel a la promesa que te hice, lector, dueno mio, he puesto mi planta en las calles granadinas apenas comenzado el día 20 de Septiembre, fecha gloriosa en que D. Alejandro Lerroux debía comenzar sus estrepitosos exámenes. Y fiel a mi vivacidad periodística, apenas arribado, casi falto de resuello, hémeme brujuleando la Universidad con ese lerdo paso incongruente de los forasteros. Mi chapeo de grandes faldas mosquetieras que cubichear y que sonreír a las gentes granadinas. Mi acento ¡ay!, gallego, hace brío granadino zumbas. Voy, vengo, pregunto... Pero, arriscado, de guardia en guardia, de galopin en galopin, de tengo mis pasos en la Universidad.

Es un viejo palacio de traza solemne y augusta, digno de cobijar a toda una orden de monjes sapientes y esforzados, como un convento de abolengo rancio. En la fachada trepan en espiral, arcaicas columnas salomónicas. En el zaguan, fresco, húmedo, alegre como todos los zaguanes andaluces, ríe un mirlo cautivo en su jaula. En el Claustro que corre, azul, en redor de un patio igneo, hay pocos estudiantes, no hacen ruido, y estudian. Arriba, remontada una escalera señorial, y en otro claustro más austero, que impone tacez a las pisadas, está la sala rectoral.

Al sentarme cerca de D. Federico Gutiérrez, me palpita el corazón en brinco angustioso. ¿Qué pensará D. Federico? ¿Cómo me acogerá? ¿Me tendrá por un hombre terrible que ha venido a Granada presto a cometer mil locuras? Y yo, hombre sencillo que sólo viene con una misión placida y ciudadana, de la presencia sentado en un banco, silenciosamente las tareas jurídicas del Sr. Lerroux, averiguando un tanto cuando el bedel se me acerca y me dice:

D. Federico Gutiérrez está sentado tras de su mesa. Al verme se alza y me acoge con benévola solicitud. Nuestras manos, tal vez adversarias, están un buen rato juntas, como un escudo republicano. Sonreimos.

—¿Que tal, Sr. Gutiérrez? —¿Que tal, Sr. Olmet? —D. Federico es un hidalgo avellanado y enjuto, con un largo bigote y una mocha. D. Alonso Quijano lo tomaría por dedo suyo. Es grave, parco, afable y acogedor. Parece uno de esos varientes lejanos que tenemos todos en provincias y por quienes sentimos, tal vez sin fundamentos, un gran admiración íntima, cordial.

Permanecemos un instante silenciosos. No hay ruido en parte alguna. Los estudiantes transitan despacio. Los bedeles secretan, pusilánimes. Un gran reloj, reloj de Universidad, mueve su péndulo. Yo, de improviso, hago una pregunta impulsiva:

—¿Ha llegado el Sr. Lerroux? —El rector se atusa la mocha, y exclama: —No ha venido. Hay quien afirma que no vendrá. Hoy ha comenzado la primera vuelta, y ha faltado.

En la penumbra de mi alma, brilla un gozo hipocrita. ¡No ha venido Lerroux! ¡Ha perdido la primera vuelta! ¡Oh, que gran triunfo el nuestro si no llegara, si desistiera, si en el ministerio de Instrucción hubiera penetrado, con nuestro clamor, el arrematamiento!

—Y la segunda vuelta, ¿cuando será? —Dentro de cuatro días, poco más poco menos.

—Y si perdiese la segunda vuelta, ¿podría examinarse? —D. Federico me avizora, perplejo, y dice: —¡No!

Yo, entonces, llamando en mi favor todas las argucias de gallego, me dejo caer: —Entonces no se le formará Tribunal especial. Se irá examinando una por una de todas las asignaturas...

El ilustre rector hace un gesto púdico. —Naturalmente. Sólo habría razón para tener distinciones con el Sr. Lerroux si tuviéramos órdenes de arriba. Y aún así, al Claustro le hubiera hecho esta orden un efecto deplorable. El Sr. Lerroux, si viene, será examinado como un estudiante cualquiera.

Vuelve a relampaguear el gozo en el misterio de mi alma. ¿Cabe más victoria? El Sr. Lerroux decide pedir examen. Antes, D. Natalio Rivas le dió el consejo de hacerse abogado. Sobre España, sobre una Universidad honorabilísima, gravitaban amenazas truculentas. Un periódico, en alarma, grita. Y yo vengo a Granada, y Lerroux no está; y si viene, un Claustro de profesores dignos le hará purgar, con perspicaces, sutiles preguntas, su osadía.

Pero no quiero seguir importunando al rector. Torman a unirse nuestras manos. Nos ofrecemos sendas moradas. Salgo. Los estudiantes columbran mi chambergo, y sonríen. Me sigue una estela de asombro. Alguien detrás musita: —¡Parece un portugués!

Salgo... Ya lo saben ustedes. Lerroux ha perdido la primera vuelta. Dentro de cuatro días, será la segunda. El peligro escampa. Pero a todo evento, yo, cancebero furibundo de la Jurisprudencia, sigo haciendo guardia frente a la Universidad, con el fusil al hombro...

¿Habremos triunfado? Todo está igual. En la peluquería, mientras el estimable raparabás desollaba mi rostro, he ido haciendo algunas preguntas: —¿Qué se dice por ahí acerca de Lerroux? —Unos dicen que viene. Otros, que anda huido. Hay quien afirma que ha sido preso. Hay quien asegura que, comprometido en las huelgas, se refugió en Francia.

No, a todos mis amigos y a todas las

personas a quienes voy conociendo, les hago la misma pregunta: —¿Qué hay de Lerroux? ¿Se examina? ¿no se examina? —D. Francisco de Paula Valladar, el arquitecto Sr. Cendoya, el oficial Sr. Martín Simancas, el director de La Gaceta del Sur, un sacerdote listísimo, a quien pienso dedicar una crónica, todos me contestan lo mismo: Que no se sabe nada.

Y en todas partes, esto debo decirlo pese a modestas pueriles, nuestra campaña gusta mucho y se ha hecho popular. Anoche, al poner mi primer telegrama, sonrió el oficial leyéndolo, y dijo: —Cumplen ustedes lo prometido. Se habla mucho en Granada de todo esto. Al salir de mi fonda para la Universidad y pasar junto al Casino, escuché: —¡Ahí va... Viene a ver el examen de Lerroux...

Nuestra campaña produce agitación. Y ha sido altamente simpática. Granada no veía de buen grado la polacada que se cernía sobre su cielo como una amenaza cruel. Me han afirmado que dos caracterizados doctores del claustro universitario pensaban retirarse y protestar en el caso de que resultara confirmada la injusticia en obsequio del Sr. Lerroux.

Los estudiantes—acabo de hablar con un grupo vocingloro, juvenil, muy de su edad—están aprehendidos a la defensa si se vieran tratados con desventaja. Y el claustro, por boca de su ilustre rector, manifiesta que no tolerará imposiciones, y que piensa hacer estricta justicia.

Lerroux no vendrá. Y si viene, sufrirá un fracaso. La componenda ministerial ha sido abortada. Esta es la opinión que cunde. Por ahora vamos triunfando.

Lerroux, solicitante.

Alejandro Lerroux y García consta en último lugar, dentro de la matrícula extraordinaria. Un día trajo cierto pariente suyo la solicitud. Ojos indiscretos la vieron, y manos curiosas la copiaron.

Darí a un año de mi vida por una copia. Pero están bajo tierra, perseguidas con saña. De todas maneras he tenido noticias fidedignas de tal solicitud. En ortografía es completamente revolucionario. La exhorta un detalle maravilloso. El Sr. Lerroux, fiel a sus convicciones, movido por un ateísmo sincero, ha sustituido el Dios guardado a usted muchos años, con que debe saludar al lector, por un espléndido usted lo pase bien.

Veo en las nubes la licenciatura del señor Lerroux.

Quiénes lo examinarán.

Caso de no realizarse la polacada de un Tribunal especial, suposición ya increíble, dadas las manifestaciones que me ha hecho el prudente y sabio D. Federico Gutiérrez, veo muy en peligro al Sr. Lerroux, si, como es de presumir, no viene con un más que mediano bagaje jurídico.

He aquí la lista de catedráticos que habrán de someterlo a examen con su ideal político y todo.

Historia de España, Polanco, jaimista. Lógica fundamental, Gómez Izquierdo, sacerdote.

Literatura, Señal Alonso, católico. Buena gente para prestarse a un infundio!

Derecho Natural, Peña Entrala, independiente. Derecho Romano, Segura, liberal, pero muy caballeroso.

Economía política, Guixé, independiente. Historia del Derecho, Sánchez Reina, conservador y hombre de rectitud inmaculada.

Derecho canónico, Manjón! El sacerdote Manjón! ¡Una de las más egregias celebridades católicas!

Derecho civil, primer curso, Martos, liberal. Derecho civil, segundo curso, García Valdecasas, liberal.

Derecho administrativo, Vida Vilchez, independiente. Derecho mercantil, Díaz Domínguez, independiente.

Derecho internacional, Torres Campos, catedrático a secas. Y Procedimientos y Práctica, Hidalgo Pérez, de igual condición.

El resto de las asignaturas carecen de profesor. Las desempeñan auxiliares. Como se ve, los catedráticos, como no fueran víctimas de un atropello, harán lo que su rectitud les aconseje.

¡Aviado está Lerroux!

Otra vez en la Universidad.

He vuelto. Lerroux ha sido llamado a examen y no ha comparcido. En la secretaría, el secretario D. Juan Gallego, persona muy afable que me ha recibido con exquisita cortesía, me dice que Lerroux no ha recogido siquiera sus papeletas de examen.

La sombra fatídica de Lerroux huye de Granada. Todo el mundo piensa ya que no viene. Esta es también la impresión que tengo. Pero, temiendo audacias stibitas, no quiero manifestarme completamente victorioso. Espero. No abandono todavía mi puesto de honor. Aún estaré unos días en guardia. Y si Lerroux viene, aquí estará hasta el final, temiendo muchas notas y riéndose mucho.

LUIS ANTÓN DEL OLMET

Granada, 21 Septiembre 1911.

EXAMENES FAMOSOS

LE NEMOS HECHO DESISTIR

(De nuestro director.)

GRANADA 22. Pasó el día de hoy, y tampoco vino el maravilloso Sr. Lerroux. Mucha prisa ha de darse si quiere mostrar su suficiencia en las cuestiones jurídicas, por que mañana, a las nueve en punto de la mañana, se hará el segundo y definitivo llamamiento a examen.

De no presentarse al ser llamado en el día de mañana, perdería por completo el derecho a examinarse en este año.

Todo el mundo da ya por segura su ausencia de esta Universidad; que no sabemos por qué razones especiales fué la preferida por Lerroux para obtener un título académico.

Si no pareciera presunción vana de nuestra parte, yo me atrevería a asegurar que la campaña continuada de EL DEBATE, ha sido lo que ha acobardado al aspirante a letrado, obligándole a dejar tranquilas sus pretensiones.

La Gaceta del Sur, importante periódico diario de esta capital, trata con elogio de nuestra actitud y de mi viaje, para dar fe directa y personal del resultado del nominal examen.

Lo que sea sonará, y sonará pronto. Mañana a primera hora.

La familia de Tolstoy.

GRANADA 22. Realizando una excursión artística, han llegado a Granada la viuda del escritor ruso conde Leon Tolstoy, y sus hijos.

Visitarán la Alhambra y demás monumentos granadinos, así como casi todas las provincias andaluzas.—Anón del Olmet.

EL CACIQUISMO EN BAEZA

No suponemos al Sr. Garzón, por grande que sea su ignorancia y osadía, capaz de afirmar que dicho capital procede de los fondos del Pósito, porque entonces su necesidad maliciosa no tendría nombre, ya que al comprometer al Sr. Tornero se comprometería a sí mismo con la mayor gravedad que imaginarse puede.

Antes al contrario, creemos muy fundadamente, que su asesor y estudioso panegirista le habrá leído repetidas veces el único y verdadero reglamento de Pósitos, que se contiene en el artículo 12 de la ley 4.ª, título 2.º, libro 7.º, de la Novísima Recopilación, que dice a la letra: «Ni los caudales ni los granos se invertirán en otros fines que los de su instituto y destino, bajo la responsabilidad de los que acordasen y ejecutasen lo contrario, y de ser castigados con la pena correspondiente a las circunstancias de su malicia.»

Reglamento que no ha sido variado, que no ha podido ser variado por leyes posteriores, porque en él se contiene la esencia de esos benéficos establecimientos y las esencias de las cosas que son vitales.

También le habrá leído la ley del 3 de Febrero de 1872, en la que se encuentran las más sabias y cristianas disposiciones, pues se ordena que los Ayuntamientos, no sólo en época de sementera, sino también en los llamados meses mayores, llamen por edictos a todos los jornaleros ó labradores del pueblo, para que hagan las reclamaciones que crean convenientes sobre el repartimiento; que se admitan y tramitan a la superioridad las quejas de los que se crean perjudicados; que si hay necesidades públicas y sobrasen granos, se vendan para disminuir la escasez y bajar el precio; que aseguren con obligaciones hipotecarias ó fianzas personales los créditos emitidos; que se concedan plazos mortuorios, que no excedan de un año, a los labradores que por la penuria de la época justifican la justicia de su petición; que se prefieran, siempre que presten suficientes fianzas, los labradores y jornaleros más pobres y menesterosos, y cuyas peticiones sean más pequeñas, porque para ellos debe ser el primer beneficio, y en fin, que los Ayuntamientos obren en esta materia como diligentes padres de familia, procurando por cuantos medios están a su alcance, que la administración sea siempre la más beneficiosa para el pueblo.

Fues bien, si el Sr. Garzón conoce todas estas disposiciones y sabe, como debe saber, que no han sido alteradas, sino ampliadas, y confirmadas en todo el rigor de su finalidad esencial, repetimos que no se atreverá a sostener que los fondos del Sr. Tornero proceden del Pósito, porque quedaría preso en las mallas de su propia red. Quedamos, por tanto, en que dichos fondos los trae el Sr. Tornero de la luna ó del planeta Júpiter, si es que no tienen la misma procedencia de la fianza del otro Sr. Tornero en el asunto de contribuciones, procedencia metafísicamente imposible, ya que el propio señor Garzón confiesa claramente el estado ruinoso y miserable de su hacienda.

Conformes ya en este punto tan capital, esperamos del Sr. Garzón respuesta cumplida y satisfactoria a las siguientes preguntas: Si dichos fondos no son del Pósito, ¿por qué el Sr. Tornero no medra y aumenta su capital en proporción a la gran extensión que le ha dado al negocio? ¿Por qué, en su calidad de alcalde, tolera y permite con escándalo público el daño de tercero que por cabezas los pastos de los rastrojos que ya se han comido los ganados del Sr. Tornero? ¿Por qué dicho señor encierra sus ganados en el cuartel de San Andrés, propiedad del Ayuntamiento? ¿Por qué esa protección tan decidida y al mismo tiempo tan inútil para el Sr. Tornero, pues en definitiva sólo consigue un muy pequeño sueldo de participación que no compensa sus trabajos y desvelos? A todas estas preguntas, que encierran verdades de a folio, sabemos que el Sr. Garzón no puede contestar más que mostrando su rostro de caudillo. Acordamos, pues, la contestación y pasamos a otro punto, que como es largo de tratar, dejaremos para sucesivos artículos.

TRES VECINOS DE BAEZA

LOGROÑO 22. Con alguna más entrada que ayer da principio la segunda corrida de feria, en la que Fuentes y Machaquito estoquean seis toros de Veraagua.

El primero admite cinco varas con bravura y poder por tres caídas y dos caballos muertos. Perdigón y Recalco prenden los palos reglamentarios, y Fuentes, después de una faena en la que hay más de malo que de bueno, suelta una atravesadísima; repite con otra ladeada y termina descabellando.

Y hay silbidos para el ex matador. El segundo toma cuatro varas por dos caídas y dos bajas caballos. Cantimplas y Blanquet son ovacionados al banderillar.

Machaquito torea muy valiente para una entera en todo lo alto que hace polvo al veraguero. (Muchas palmus.)

El tercero, bravo y poderoso, admite tres varas, metiéndole un piquero una vara de palo en la segunda. Sin nada de particular en el segundo tercio, pasa el bicho a poder de Fuentes, quien después de una bréga confada, pincha dos veces, deja a continuación media ladeada y concluye con un descabellado.

El cuarto acomete cinco veces a los montados, les derriba en dos y mata un caballo. Camará y Cantimplas cumplen en banderillas, y Rafael González, tras una faena la-

boriosa, larga una estocada tendida, otra atravesada y otra delantera.

El quinto se acerca mansurreando cuatro veces a los del castorejo, y les mata un jamelgo. En banderillas se portan regularmente los chicos de Fuentes, y éste torea movidísimo, y después de una atravesada pincha tres veces, deja otra media, ladeada, y descaabella.

POLITICA

Don Alfonso a San Sebastián. Anoche salió el Rey para San Sebastián, donde sólo permanecerá hasta el domingo, en que regresará, acompañando a la familia real.

Consejo preparatorio. Como el Consejo de ministros que debía celebrarse bajo la presidencia del Rey el jueves se anticipará unos días, el Gobierno se reunirá hoy ó mañana para cambiar impresiones.

El señor La Cierva. El ex ministro conservador Sr. La Cierva ha llegado a Madrid para asuntos profesionales.

La conjunción republicano-socialista. SANTANDER 21 (11 B.) Esta tarde se ha reunido el Comité de la conjunción republicano-socialista, para acordar su programa.

Legada del señor Moret. En el rápido del Norte, llegó anoche a Madrid el ex presidente del Consejo de ministros D. Segismundo Moret y Prendergast.

Revista postal y telegráfica

Los carteros y peatones. En la culta revista titulada Los Destinos Civiles, hemos visto una razonada exposición dirigida al Rey por los carteros y peatones de España, en la que con pretensiones justas y aspiraciones legítimas solicitan la creación de un Cuerpo especial que mejore su situación económica y los mantenga en sus destinos, alejados de la política y garantizados sus derechos.

De qué sirve que los funcionarios postales que constituyen el Cuerpo de Correos rivalicen con gran entusiasmo en el cumplimiento de su deber, si al terminar éstos su misión y pasará a manos de otros carteros y peatones no se encuentra la organización perfecta y necesaria que ha de tener el servicio para su desarrollo exacto y difícil misión?

El correo moderno no está limitado, no puede estarlo, a la conducción de las cartas, periódicos, impresos, muestras, etc.; su ministerio es mucho más importante y más difícil; tiene la obligación con su inestimable concurso de difundir la cultura, de servir como mediador en los negocios todos, situando en los puntos que se le indican los fondos que le son confiados, haciendo efectivos aquellos documentos que los interesados no pueden negociar por carecer de medios para ello, sirviendo, en fin, como tutor encargado de representar a todos y cada uno de los españoles en sus relaciones con los demás, y como estos empleados tienen la representación postal en los puntos más apartados de la Península, se impone su reorganización, impidiendo por medio de una ley que deban su conservación en el destino al cacique que representa tal ó cual idea política y que por un puñado de votos que proporciona al candidato, unas veces por sugetión en los volantes, otras por beneficios recibidos ó amenazas para lo futuro y las menos por la voluntad suprema del elector, dispone de los destinos, distribuye prebendas ó aniquila con su influencia omnívota a los que quieren y pueden pensar con independencia y hasta ser enemigos de sus ideales y hasta ser la discordia en los hogares ó llevando la ruina a los consientes y consecuentes en su pensamiento.

Por otra parte, los carteros y peatones están pésimamente retribuidos, sus haberes, ya no los llamamos irrisorios, sino sencillamente vergonzosos, con los que de ninguna manera pueden subsistir a las necesidades de la familia, aun cuando para esto se tenga en cuenta la baratura de los artículos en los pueblos.

Alguien que quiera defender lo indefendible, nos argüirá que además de los sueldos asignados y percibidos para el desempeño de sus deberes de distribución de la correspondencia a domicilio; pero a ese argumento ineficaz, hemos de oponer nosotros: primero, que ni aun sueldos estos ingresos a los que por el Estado reciben, pueden llegar a cubrir las atenciones de sus casas; segundo, que hay muchos carteros y peatones nombrados, que tienen asignado como único sueldo los referidos derechos de distribución y tercero, que estos derechos nombrados no debieran percibirse, que el cobro de los cinco céntimos nos coloca como excepción ante todas las naciones y además implica un recargo indirecto en la tarifa de la correspondencia.

Si se nos dice que hay algunos, quizá muchos, que cobran buenos sueldos, por la gran cantidad de objetos que reparten, les responderemos diciendo: que esos pueblos no debieran ser carterías, sino estafetas a cargo de personal del Cuerpo, como asimismo no debería consentirse que funcionarios subalternos, cuyos haberes fluctúan entre 100 y 500 pesetas, manejen valores de ninguna clase, como en la actualidad sucede, porque no es suficientemente retribuidos para la responsabilidad que contraen.

EDUARDO MORENO

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. San Lino, papa; Santos Paterno, Yosio, Andrés, Juan, Pedro y Antonio, mártires; San Constancio, confesor, y Santas Xantipa y Peligena, hermanas, y Santa Tecla, virgen y mártir.

Se gana el jubileo de la Cuarenta Horas en las monjas de Góngora, y empieza solemnemente a Nuestra Señora de las Mercedes, por cuando todas las tardes, a las cinco y media, D. Luis Calpena.

En las monjas Vallecas empieza solemnemente a Nuestra Señora de los Peligros, siendo orador en la misa a las diez, y por la tarde, a las cinco, el muy ilustre Sr. D. Isidro Estecha.

En las monjas Fernandas (Cuatro Caminos) Id., Id., a Nuestra Señora de las Mercedes, y predicará, sólo por la tarde, a las cinco, el padre Wencelao, del Santísimo Sacramento.

En San Luis, por la tarde, a las seis, continúa la novena, siendo orador Sr. Francisco Terrero.

En San Millán, Idem, Id., siendo orador D. Antonio González Pareja.

En las monjas de Alarcón, Idem, Id., a las cinco y media, D. Filiberto Díaz, en este convento y en los de Góngora y Fernandas, a las doce de la noche, se cantará misa solemne por privilegio especial concedido a la Orden de la Merced.

En los Seruitas (plaza de San Nicolás), continúa solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, siendo orador por la tarde, a las cuatro y media, el padre Antonio Labador.

En la iglesia Pontificia, por la tarde, a las seis, empieza novena a Santa Filomena, siendo orador Sr. Rector de San Lino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIOCESIS. Las parroquias que han resultado vacantes en la diócesis de Madrid-Alcalá después de haber tomado posesión canónica de sus respectivos curatos los sacerdotes aprobados en el último concurso son las siguientes:

Curatos de término.—En Madrid: San Antonio de Padua, Nuestra Señora de Covadonga, Nuestra Señora de las Angustias y Purísimo Corazón de María. En Getafe, Santa María Magdalena; en Montejo del Rincón, San Pedro de Antioquía, y en El Molar, Nuestra Señora de la Asunción.

De segundo ascenso.—En Torres, Nuestra Señora de la Asunción; en Meco, Nuestra Señora de la Asunción; en Campo Real, Nuestra Señora del Castillo; en Carabanchel, Nuestra Señora de la Asunción; en Orusco, San Juan Evangelista; en Tielmes, Santos Justo y Pastor; en Belmonte de Tajo, Nuestra Señora de la Estrella; en Fuentidueña de Tajo, San Andrés Apóstol; en Villavieja, San Andrés Apóstol; en Guadarrama, San Miguel Arcángel; en Majadahonda, Santa Catalina; en San Martín de la Vega, Natividad de Nuestro Señor; en Santorcaz, San Torcuato; en Santos de la Humosa, San Pedro; en Manzanares el Real, y su anejo Boalo, Nuestra Señora de la Nave; en Moraleja de Enmedio y su anejo Jorillo Molinos, San Millán; en Villamanzana, San Miguel; en Santa María de la Alameda, Santa María; en Navas del Rey, San Eugenio, y en Villanueva de la Cañada, Santiago Apóstol.

—Ha llegado a esta corte, procedente de Mondariz, el Obispo de Madrid-Alcalá. —Mañana domingo y el martes próximo, por la tarde, se reunirá el Cabildo de curas párrocos de Madrid para tratar de asuntos de interés.

INFORMACIÓN MILITAR

Hoy se publicará una Real orden manifestando la satisfacción con que se ha visto la competencia demostrada por los jefes y oficiales de la tercera sección de la Escuela de Tiro en el curso de capitanes de Infantería.

—Se han concedido cruces, blancas del Mérito Militar, con pasador de profesor, a los médicos mayores D. José Fernández Baquero y D. José García Montorio.

—Se ha concedido derecho a la gratificación anual de efectividad como oficial, al oficial segundo de Oficinas militares don Angel Brusin Díez, y la gratificación de industria al farmacéutico primero D. Miguel Robles, del Laboratorio cursual de medicamentos de Málaga.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Arturo de Sanz y Tovallina.

—Se han concedido indemnización y plusas al personal nombrado para instruir pruebas de la primera media brigada de la segunda brigada de Cazadores.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que terminado en 30 de este mes el plazo de redención a metálico los mozos del actual reemplazo, no se concederá en absoluto ninguna prórroga, según dispone la ley.

Asimismo ha manifestado que los excedentes de cupo deben aprovechar este tiempo para instruirse si así lo desean, pues sólo de hacerlo ahora, si más adelante fueran llamados a las filas, no podrán verificarlo, conforme con lo que la ley dispone, teniéndose entendido que transcurridos dos años sin verificarse el llamamiento de dichos excedentes de cupo, se les devolverá el importe de la redención.

—Con el fin de cubrir ocho vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, se convoca un concurso de oposiciones, comenzando los ejercicios el día 1.º de Diciembre próximo venidero, a las diez de la mañana, en el Laboratorio central de medicamentos de esta corte, establecido en la calle de Amaniell, núm. 35, con arreglo al reglamento y programa aprobados por Real orden circular del 1.º de Septiembre de 1908.

—Se dispone que para cubrir las vacantes que puedan ocurrir, sean aprobados cuatro opositores más, los cuales quedarán en expectativa de destino, pero sin considerarseles derecho ni consideración alguna como tales farmacéuticos militares hasta que les corresponda el ingreso en el Cuerpo.

Los doctores licenciados en Farmacia que deseen tomar parte en la convocatoria, pueden presentar sus instancias documentadas, en el Negociado de Farmacia de la sección de Sanidad Militar del Ministerio, hasta el día 20 de Noviembre próximo, a la una del mismo, en que cerrará el plazo para la firma de los actuantes.

—Se ha hecho cargo del Gobierno de esta plaza y provincia y de la subinspección de las tropas de esta región el general de división D. Ricardo Contreras Montes.

—Han sido destinados a las órdenes del capitán general de Melilla, para cubrir bajas, los siguientes oficiales de Infantería: don Agustín de Tomás y Castro, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.º de Chiclana, 17.º y D. Miguel de la Rosa Echegaray, del regimiento de Zaragoza, 12.º batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7.º batallón Cazadores de Tercera, D. Santiago López Pita y D. Salvador Requejo Rasines, del batallón Cazadores de Arap

Academia de preparación para carreras militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA

Antigua Academia SANCHEZ PACHECO

á cargo del siguiente profesorado: Teniente Coronel, ex profesor de la Academia de Infantería, D. Alfredo Martínez Peralta; Comandante D. Antonio Sánchez Pacheco, ex profesor del Colegio de Guadalajara; D. Joaquín Aramburu, Capitán de Estado Mayor, y D. Enrique Tomás y Luque, primer Teniente de Infantería.

HORAS DE DESPACHO: De 4 á 6 de la tarde

INTERNOS, 175 PESETAS. EXTERNOS, 50

Arenal, 24, principales y segundos.—Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á las 4, Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 31 Junio, 19 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á las 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre. Directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 28 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santiago), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabonilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cúcuta con transbordo en Curaçao y para Guaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Chile y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Lanzarote, Castellón, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias, das en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en sus condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les organiza un cómodo y rápido servicio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admiten rebajas para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa asegura á los viajeros las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. **Servicios especiales.**—La Sección que de estos Servicios tiene establecido, la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los marisqueros que se exportaron y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los extranjeros.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"REUMBERTO"

Pertenciente á la "Ligure Brasiliana"; saldrá el 19 de Septiembre.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"SIENA" (á doble hélice).

Pertenciente á la Compañía "Italia"; saldrá el día 26 de Septiembre.

En primera, precios equitativos. Precio en tercera para todos los puertos, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la comida personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes acódate á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

BOTELLAS Thermos y Thermarin

A 3 PTAS. 90 CTS. Perfeccionadas. Conservan varios días la bebida á la temperatura que se ponga. Nuevo precio, 2 pesetas 90 céntimos. Nadie comprará otros, conociendo los exclusivos de esta casa. **BOTELLAS** de aluminio á 2,75. Para viaje: cubiertos, vasos, cestos, estuches, flambres, infiernillos de treinta clases. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 68 pesetas; 400 artículos refrigerados por cuenta de la fábrica, desde 45 pesetas. Sorbetes americanos. Baños fuertes y duchas. **Filtros** higiénicos para agua, 2 pesetas 90 céntimos.

Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (1901), esquina á San Felipe Neri.)

PARA MOTORES DE GRAN VELOCIDAD

ACEITE JÚPITER

Inalterable á todas las temperaturas

INGENIEROS AGRÓNOMOS

ACADEMIA NIETO

34, SILVA, 34

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial por el nuevo plan, muy ventajoso.

INTERNOS Y EXTERNOS

HEREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido á numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

NUEVOS DISCOS

de la STORCCIO, KUBELIK, DANI, BELLAN-TONI y CANTO GREGORIANO.

Aparatos marca **SINFONIA**, desde 50 pesetas, de funcionamiento irreprochable, sólidos y elegantes cual ninguno. Bochas de madera.

Taller de composturas.

Pídanse catálogos á

LA MAQUINA PARLANTE

Desengaño, 6.—Teléfono 1.462

MADRID



FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodia, cálices, copones, artículos en latón y bronce, níquelados y plateados. Especialidad en bustos, aportes y altares, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas. Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.

Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA MADRID ALMACENES Calle de las Delicias, núm. 20 Teléfono núm. 1.034 Alcaza, núm. 85 (frente al Hotel de Yonias)

ACADEMIA DE DIBUJO LINEAL

Preparación del mismo para Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes de O. P., Polígrafos, etc. Clases de Dibujo Lineal, Topográfico, Lavado de máquinas, Planos y Rotulación. Se hacen trabajos de delineación y copias al ferropuntuado y litográficas. **INFANTAS, 26, 3.**

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD. Grandes descuentos. Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán. Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías, ferrocarriles, periódicos, revistas, etc. Esquemas de distribución, de novenario y aniversario. Pídanse tarifas gratis. **Gran Centro de Colocaciones por publicidad. FUENCARRAL, 30, 1.º—MADRID**

TARIFA DE PUBLICIDAD

Segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 3,50; en la cuarta plana: ídem, 3; en la quinta plana: ídem, 2,50; en la sexta plana: ídem, 2; en la séptima plana: ídem, 1,50; en la octava plana: ídem, 1; en la novena plana: ídem, 0,50. Cada anuncio satisface 10 céntimos de impuesto. **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Mes.	3 meses.
Madrid.	1,25 3,75
Provincias.	1,50 4,50
Portugal.	1,75 5,25
Extranjero.	2,00 6,00
Unión postal.	1,50 4,50
No comprendidos.	15

Redacción y Administración: VALVERDE, 2, MADRID

TÓNICO RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO

ELIXIR MEDINA DE "DAMIANA" COMPUESTO

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, en suma la medicina científica de la época, y que produce muchas veces por exceso trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, eritismo, esofagitis, fosforuria, tonificando los centros nerviosos y el corazón y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pídanse siempre Elixir Medina de "Damián" compuesto. Farmacia de Medina, SERRANO, 36, MADRID

FILTROS

higiénicos para agua, modelos especiales, á 2 pias. 90 céntimos. Utensilios de cocina, irrompibles, precios fijos baratos. Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (1901), esquina á SAN FELIPE NERI.)

En casa particular o don de bineta y alcohol con ó sin asistencia. **BARRER, 7, 2.º**

Se admiten anónimos y suscripciones en la Administración de este periódico.

Preparación de Telégrafos

Repaso para exámenes de Septiembre.

Abierta matrícula en la antigua Academia preparatoria de

SANCHEZ PACHECO

Externos, 30 pesetas. Internos, 150 pesetas.

Arenal, 24, principales y segundos

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

Folleín de EL DEBATE (17)

FABIOLA

La Iglesia de las Catacumbas

LEYENDA ESCRITA POR EL

EMMO. CARDENAL WISEMAN

Traducida por C. C.

cos y exquisitamente bellos de todos cuantos nos quedaban en la antigua Iglesia.

Estos hechos históricos patentizan que, si bien de cuando en cuando se reanuda y generalizaba en todo el Imperio la persecución contra el nombre cristiano, en algunas localidades y que aun se suspendía su rigor en todas partes. A un intervalo de estas debemos noticias muy interesantes, relacionadas con nuestra narración.

Cuando la persecución decretada por Severo se había ya aplicado en otras provincias, sucedió que Scápula, provincial de África, la prolongó en la suya con una crueldad inexorable y ya había condenado, entre otros, á Máximo de Adrumeto á ser devorado por las fieras, cuando le acometió una grave enfermedad.

Pertinax, que, entre los latinos, es el escritor cristiano más antiguo, le dirigió una carta, en la cual le venos le amonestó á que pare mientes en el aviso que nos dio, recordándole los muchos castigos que el cielo había enviado á algunos crueles jueces de los cristianos, en varias par-

tes del mundo y encomiándole la gran caridad de estos santos varones, que, perseguidos y todo, no cesaban de pedir fervientemente al cielo que restituyese la salud á su perseguidor. Al momento le manifiesta que podía muy bien cumplir con su deber, como lo habían hecho otros magistrados, sin crueldad, y cita como ejemplo á Cincio Severo, que sujetó á los acusados las respuestas que debían dar para ser absueltos; á Vespronio Cándido, que soltó á un cristiano pretextando que si le condenaba se suscitaban tumultos, á Asper, que viendo á uno pronto á ceder así que se le aplicaron algunos tormentos, no quiso seguir adelante, y aun se manifestó peroso de que semejante causa se hubiera traído ante su tribunal; y, en fin, á Pudens, el cual, al leer un acta de acusación, declaró que el documento no estaba en regla, que era calumnioso, y lo hizo pedazos.

Vemos, pues, que la manera de ejecutar los edictos imperiales de persecución dependía del carácter y acaso de las tendencias de los jueces y gobernadores; pues aun hubo muchos de éstos que se vanagloriaban, según refiere San Ambrosio, de regresar del mando de sus provincias sin haber manchado de sangre sus espadas (**in cruentis enses**).

Muy fácil nos es por tanto comprender que al tiempo que la persecución se encarnizaba contra los cristianos de las Galias en África ó en Asia, por ejemplo, la Iglesia disfrutaba de paz en el resto del vasto Imperio. Pero Roma era el lugar más expuesto sin duda á las súbitas explosiones del espíritu hostil; á tal punto, que podía considerarse privilegio de los Pontífices, durante los tres primeros siglos, el sellar con su sangre el testimonio de la creencia que enseñaban: ser elegido Papa equivalía á ser promovido al martirio.

En el período que comprende nuestra

narración gozaba la Iglesia de uno de esos largos intervalos de paz que favorecían su grande propagación. Desde la muerte de Valeriano, acaecida el año 268 de la era cristiana, no había habido persecución formal, si bien en aquel reinado dieron la vida por la fe muchos nobles mártires. Durante estos períodos de paz los cristianos pudieron establecer solidamente y aun con esplendor su disciplina religiosa. Así vemos que la ciudad se dividió en distritos ó parroquias, cada una con su correspondiente iglesia, regentada por sacerdotes, diáconos y ministros inferiores; los pobres eran socorridos, los enfermos visitados, los catecúmenos instruidos; se administraban los Sacramentos, el culto se celebraba diariamente y el clero de cada iglesia vigilaba el exacto cumplimiento de los cánones penitenciales, y para subvenir á los gastos que todo esto ocasionaba, así como á otros que requería el ejercicio de la caridad cristiana y la hospitalidad que emana de ella, se recogían las limosnas de los fieles. Consta que en el año 250, durante el pontificado de Cornelio, existían en Roma 46 sacerdotes y 154 ministros inferiores, sostenidos por las limosnas, al mismo tiempo que 1.500 menesterosos (1).

Este número de ministros del altar concuerda bastante exactamente con el de iglesias que, según refiere San Optato, se contaban entonces en Roma.

Aunque los sepulcros de los mártires en las Catacumbas continuaron siendo en estos tiempos más sosegados objeto de devoción, y á pesar de que estos asilos de los perseguidos se conservaban con esmerado cuidado, haciendo en ellos continuas obras, no eran entonces los sitios destinados especialmente al culto divino. La mayor parte de las iglesias á que ho-

mos aludido eran públicas, espaciaosas y aun espléndidas, y los gentiles asistían con frecuencia á los sermones que se predicaban en ellas, y asistían á aquellas partes de la liturgia á las que era permitido á los catecúmenos hacerse presentes; pero la mayor parte estaban establecidas en casas particulares, probablemente en las grandes salas ó triclinia de las mansiones de los nobles ó ricos, y sabemos que muchas de las iglesias de Roma eran de esta especie: Tertuliano, al hacer mención de los catecúmenos cristianos, los designa con un nombre y con circunstancias que prueban que estaban elevados sobre el terreno, pues los compara á las aras, que debían naturalmente hallarse al aire libre.

Una costumbre generalmente establecida en las relaciones sociales de la antigua Roma, responderá satisfactoriamente á la objeción que acaso se nos hará, de que no parece posible que un número tan extraordinario de personas se pudiesen congregar en aquellos lugares sin llamar la atención y atraer por consiguiente la persecución de los gentiles. Pero hallamos que los ciudadanos ricos acostumbraban tener todas las mañanas una especie de corte, á la que acudían sus dependientes, sus clientes y los esclavos y libertos encargados de los recados de los amigos; algunos de ellos eran admitidos á la presencia del amo, en el patio interior, mientras que otros no hacían más que presentarse y eran despedidos sin pasar adelante; centenares de personas podían así entrar y salir de las casas grandes, además de la multitud de sirvientes, mercaderes y otros individuos que tenían entrada en ellas, ya fuese por la puerta principal, ó por la puerta falsa, sin que nadie lo extrañase ó reparando poco en ello.

Otro fenómeno sorprendente presenta la vida social de los primeros cristianos y

difícil fuera resolverse á darle crédito, si no estuviera corroborado plenamente por las actas más auténticas de los mártires y por la historia eclesiástica; nos referimos al secreto con que los cristianos se guardaban de toda observación. Está averiguado que varios sujetos que figuraban en la sociedad elevada ó ocupaban destinos de alta categoría y aun puestos de confianza cerca de la misma persona de los Emperadores, eran cristianos, sin que los sospechasen sus más íntimos amigos gentiles, y aun en varios casos de que tenemos noticia, hasta lo ignoraban sus parientes más inmediatos; para mantener el secreto, no era permitida ni la mentira, ni el disimulo, ni acción alguna que se opusiese á la moral ni á la verdad cristiana, pero se tomaban cuantas precauciones eran compatibles con la más completa probidad, á fin de ocultar á los ojos del público la calidad y profesión de cristiano (1).

Puede que esta conducta prudente fuese necesaria para prevenir las persecuciones, no bastaba, sin embargo, á evitarlas. Y no podía ser de otro modo, pues la sociedad pagana toda entera, tanto los que tenían algún mando ó valimiento, ó componían la Corte, como los que dictaban y aplicaban las leyes según su antojo, junto con los muchos otros que, adoradores de los goces mundanos, aborrecían

la fe cristiana, se encontraron circunvalados, penetrados por un espíritu misterioso que se difundía sin que nadie echase de ver de qué manera y que ejercía una influencia que nadie sabía de dónde emanaba. Las familias se quedaban atónitas y aterradas al descubrir que un hijo ó una hija había abrazado la nueva doctrina, pues no tenían la más remota idea de que estuviesen en contacto con los que la enseñaban y á los cuales tenían por gente estúpida, ramera y antisocial; que así era de preocupado y vulgar el juicio que los gentiles formaban de los cristianos. De ahí es que el odio á la cristiandad participaba á la vez del carácter religioso y político, pues que considerábase la conducta de los fieles como un sistema anti-romano y opuesto á la dilatación, prosperidad del Imperio y subordinado á un poder espiritual invisible. Los cristianos eran declarados *irreligiosos* en *Castro*, es decir, *desleales á los Emperadores*, y eso bastaba. Su seguridad, por tanto, y su sosiego dependían en gran manera del estado de la opinión en el pueblo, y sucedía que una vez alterados los ánimos por cualquiera fanático perseguidor, ni se negar los cargos que se dirigían, ni su conducta pacífica, ni consideración alguna de civilización y humanidad, valían para escudarse á los cristianos contra las medidas de persecución que se podían ejecutar á mansalva contra ellos. Pues, ya es hora de que, poniendo fin á esta digresión, volvamos á anudar el hilo interrumpido de nuestra historia.

(1) No podía ser más difícil en las relaciones domésticas, que el ocultar su mujer su religión á su marido. Tertuliano supone que esto no era raro, pues hablando de una casada que conulgaba en casa, según la práctica de aquellos tiempos de persecución, dice: «que vuestro marido ignore lo que gustáis en secreto, antes que otro alimento alguno, y si sabe del pan, que no sepa que es lo que se llama á él decir. lib. II, c. 5. También en otro lugar refiere que un marido católico daba la comunión á su esposa y ella á él. *De Monogamia*, c. II.

(Se continuará.)